

Ses.  
Pizarra  
Borjonos  
Delgado  
de Valle D. Juan.  
Plusan  
Vilches  
Zamora  
Pezalesp.  
Hobregad  
Poyatos

El Diciembre de mil ochocientos cuarenta y ocho;  
ante mi oficio del Ilmo. Ayuntamiento Constitucional  
de la misma, se juntaron en su Sala Capitular pa-  
ra celebrar Cabildo ordinario los Sres. Concejales au-  
torizados al margen y tratar del despacho de los asuntos  
pendientes

Citacion Por los posteriores de Sala se dio cuenta de haber practi-  
cado citacion para este Cabildo a virtud de cedula de  
parchada por el Sr. Preidente en el dia de ayer

Acta ant.<sup>or</sup> Lida que fue el acta anterior quedo aprobada  
Boletin n.<sup>o</sup> 146. Se dio lectura al boletin oficial n.<sup>o</sup> 146. y el Ayun-  
tamiento acordó: Quedar enterado

Boletin n.<sup>o</sup> 147. Se dio lectura al boletin oficial n.<sup>o</sup> 147. y el Ayuntamiento.  
147. acordó quedar enterado

D. Lorenzo Anto. Sirio un memorial a D. Lorenzo Antonio For-  
tosa. Contad. } ora, solicitando se declare por parte fallida la  
cuota que por contribucion territorial se le ha im-  
puesto en el presente año sobre la Casa que en la  
actualidad habita, mediante a estar excluida de  
toda carga por hallarse en Re-dificacion segun la  
Ley lo dispone; y el Ayuntamiento acordó?  
Quedar enterado y considerando justas las raso-  
nes que expone D. Lorenzo Antonio Fortosa,  
no siendo posible darse a baja la contribucion  
senalada para el presente año por hallarse apro-  
bado el padron de Re-partimiento por la Superio-  
ridad; pareciere a la Junta pericial que practica

